

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 18/07/2024****Gestión Integrada de Proyectos de
Rehabilitación (M80/56/2/25)****Máster****Máster Doble: Máster Universitario en Ciencia y Tecnología en
Patrimonio Arquitectónico + Máster Universitario en Rehabilitación
Arquitectónica****MÓDULO****Asignaturas del Máster en Rehabilitación Arquitectónica****RAMA****Ciencias****CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO****Escuela Internacional de Posgrado****Semestre****Primero****Créditos****3****Tipo****Optativa****Tipo de
enseñanza****Presencial****PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES****Ningunos.****BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

- Los proyectos en Rehabilitación. Análisis técnico de los proyectos: De obras e instalaciones. Documentación preventiva de un proyecto de Rehabilitación. Marco normativo. La gestión preventiva en la empresa. La gestión preventiva en la obra de edificación.
- Construction Management. Gestión de la seguridad y de los residuos. Plan de contratación; Petición de servicios/productos a proveedores; Administración de contratos; Cierre de contratos.
- Contratación de la rehabilitación de la edificación en el sector público y en el privado
- Modelos nacionales e internacionales de certificación en Dirección de Proyectos.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Capacidad para aplicar criterios de calidad y procedimientos de mejora continuada en los sistemas productivos, tecnológicos y de servicios.
- CG05 - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocimiento apropiado de la legislación y normativa referente a la rehabilitación arquitectónica y a la conservación e intervención en el patrimonio.
- CE02 - Capacidad para elaborar la documentación pertinente para la rehabilitación, el mantenimiento y la conservación edificios, patrimoniales o no.
- CE03 - Capacidad para identificar y caracterizar tipologías arquitectónicas, conociendo las principales etapas de la Historia de la Arquitectura.
- CE09 - Capacidad para presupuestar las obras de rehabilitación arquitectónica y de intervención en el patrimonio.
- CE14 - Capacidad para aplicar métodos y técnicas avanzadas de levantamiento y representación de la Arquitectura construida incluyendo recreaciones gráficas virtuales del patrimonio arquitectónico orientadas al proyecto de rehabilitación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Al final de la asignatura el estudiante deberá conocer y saber caracterizar los proyectos de rehabilitación arquitectónica, pudiendo establecer las principales diferencias y semejanzas con los proyectos de nueva implantación.
- Deberá dominar todos los procesos presentes en los proyectos de rehabilitación arquitectónica a lo largo del ciclo de vida de los mismos.
- Deberá reconocer a todos los agentes presentes en dichos proyectos así como las responsabilidades y riesgos asignados a los mismos.
- Deberá dominar todas las herramientas que le permiten una gestión sistemática de los proyectos, pudiendo manejar y controlar las variables/objetivos tiempo, precio y calidad



de la forma más acertada posible.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Presentación de la asignatura. El ciclo de vida de un proyecto. Aspectos generales del Project Management.
- Gestión de la integración, alcance, tiempo y coste.
- Gestión de los recursos humanos.
- Contratación y gestión de las adquisiciones.
- Gestión de la comunicación y de la negociación.
- Gestión de los interesados.
- Gestión del riesgo.
- Estándares internacionales, metodologías y certificaciones personales relativos al Project Management.
- Gestión de la calidad.

PRÁCTICO

Todos los temas teóricos incluyen la realización de actividades prácticas, individuales y/o en grupo, que los complementan y visualizan la utilidad práctica de lo aprendido y su aplicabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Kourounakis, N., Maraslis, A. Versión 3.0, diciembre de 2018. La Guía de la Metodología de Gestión de Proyectos PM² 3.0 de la Comisión Europea.
- Project Management Institute (2018) A Guide to the Project Management Body of Knowledge (PMBOK® Guide) Sixth edition, PMI, 2018, ISBN 9781628253825.
- IPMA International Project Management Association (2015). (Ed.): ICB IPMA Competence Baseline Version 4.0, Nijkerk, 2015
- Martínez, G et al. (2007). Organización y Gestión de Proyectos y Obras. McGraw-Hill Interamericana. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se facilitarán guiones teóricos y prácticos para el seguimiento de determinadas lecciones del temario a través de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada.

ENLACES RECOMENDADOS

Corresponden a web oficiales de metodologías de gestión de proyectos:

- https://ec.europa.eu/isa2/solutions/open-pm2_en (Página de desarrollo del Project



Management Methodology (PM2) de la UE)

- <https://www.ipma.world/individuals/standard/> (Página de la International Project Management Association)
- <https://www.pmi.org/pmbok-guide-standards> (Página del Project Management Institute)
- <https://catedras.ugr.es/openpm2/> (Página de la Cátedra Jean Monnet "PM2 by European Commission. Open, free and common project management framework for all European institutions, companies and citizens. – PM2EU+"). N° de Proyecto: 619648-EPP-1-2020-1-ES-EPPJMO-CHAIR)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases de teoría: En ella se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumnado, ya que es cuando él deberá reflexionar, recordar, preguntar, criticar y participar activamente en su desarrollo, produciéndose un diálogo que permita a docente y discente adquirir confianza en el trabajo que se está desarrollando. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, las anotaciones que crea oportunas (aclaraciones, ejemplos, puntualizaciones, etc.) que unidos a los apuntes facilitados por el profesor completarán el material docente.
- MD02 Clases de prácticas: # Prácticas usando aplicaciones informáticas: en las que los alumnos trabajando por grupos y tutelados por el profesor, aplican los conocimientos teóricos y prácticos para resolver problemas de aplicación con la ayuda del ordenador. Se favorecerá, por un lado, el trabajo autónomo del alumno, propiciando un aprendizaje independiente y crítico, y por otro lado, se propondrán trabajos en grupo en los que se desarrollen las capacidades transversales. # Prácticas en laboratorio: Se pretende por un lado mostrar aplicaciones prácticas de los contenidos explicados en las clases de teoría y de problemas, así como fomentar habilidades en el análisis de situaciones prácticas, destreza en el empleo de herramientas necesarias para la materia, análisis de datos experimentales y presentación de resultados. En estas clases se pretende analizar situaciones prácticas relacionadas con el campo de la rehabilitación arquitectónica.
- MD04 Aprendizaje autónomo: Es el estudio por parte del alumno de los contenidos de los diferentes temas explicados en las clases teóricas y en las clases prácticas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación continua exige la asistencia a clase para desarrollar todos los ejercicios y trabajos, individuales y en grupo que se vayan realizando a lo largo de todos los temas. Los conocimientos de los alumnos se evaluarán mediante:

- La asistencia a clase.
- Prácticas. Prácticas y trabajo final de la asignatura que integren todos los conocimientos



adquiridos durante el curso de una forma práctica.

- Participación activa en clases teóricas y prácticas, en donde se considerará la interacción con el profesorado y con el resto de los estudiantes.

Los porcentajes sobre la calificación final de cada aspecto valorado serán:

- Asistencia: 5% (asistencia mínima del 80%).
- Prácticas: 90%. Consistirán en pruebas prácticas (60%) realizadas en clase y en la plataforma PRADO y trabajo final (30%).
- Participación activa en clases teóricas y prácticas: 5%

No es necesario obtener un mínimo en cada parte para poder realizar la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada aspecto valorado. Para aprobar la totalidad de la asignatura la calificación global ha de ser mayor o igual a CINCO (5,0).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Consistirá en una prueba donde se evaluarán las competencias adquiridas en la parte teórica y práctica, respectivamente. Podrá constar de preguntas tipo test, preguntas cortas y temas a desarrollar, junto con un ejercicio práctico sobre alguno de los contenidos del temario. Para aprobar la totalidad de la asignatura la calificación ha de ser mayor o igual a CINCO (5,0).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final, a la que el estudiante se puede acoger en los casos indicados en el artículo 8 de la "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA" vigente en el presente curso académico, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, consistirá en una prueba donde se evaluarán las competencias adquiridas en la parte teórica y práctica, respectivamente. Podrá constar de preguntas tipo test, preguntas cortas y temas a desarrollar, junto con un ejercicio práctico sobre alguno de los contenidos del temario. Para aprobar la totalidad de la asignatura la calificación ha de ser mayor o igual a CINCO (5,0).

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

INFORMACIÓN ADICIONAL

METODOLOGÍA DOCENTE:



Clases de teoría: se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumnado. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, las anotaciones que crea oportunas (aclaraciones, ejemplos, puntualizaciones, etc.) que unidos a los apuntes facilitados por el profesor completarán el material docente.

Clases de prácticas: los alumnos, de manera individual y trabajando por grupos y tutelados por el profesor, aplicarán los conocimientos teóricos y prácticos para tomas de decisiones.

Aprendizaje autónomo: Es el estudio por parte del alumno de los contenidos de los diferentes temas explicados en las clases teóricas y en las clases prácticas. Se favorecerá, por un lado, el trabajo autónomo del alumno, propiciando un aprendizaje independiente y crítico, y, por otro lado, se propondrán trabajos en grupo en los que se desarrollen las capacidades transversales.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

